

RESOLUCIÓN, de fecha 23 de enero de 2024, y ordenado por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga, relativa a **Convocatoria de Pleno Ordinario**.

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria celebrada el 29 de junio de 2023 estableció que éste se reuniría en sesión ordinaria el último jueves hábil de cada mes.

Conocida la Resolución del Alcalde-Presidente de fecha 5 de enero de 2024 en la que se dispone que el Pleno Municipal celebrará la sesión ordinaria correspondiente al mes de enero, inicialmente prevista para el día 25, el viernes 26 de enero, y resultando que es necesario aprobar el Orden del Día de la sesión ordinaria correspondiente, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 122.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **26 de enero de 2024 a las 09,30 horas** en primera convocatoria, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga, para lo que se le cita a Vd. como Concejal/a del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión plenaria que se acompaña a la presente convocatoria.

La documentación relativa a los asuntos contenidos en el Orden del Día está a disposición de los Sres/as Concejales/as en la aplicación VideoActas en el siguiente enlace: <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, Intervención General y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión 1/24

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 26 de enero de 2024**
- Hora: **9:30 horas** en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.
- Lugar: **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga**

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

I.- SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

ACTAS

PUNTO Nº 1.- Aprobación de las Actas correspondientes a las sesiones extraordinaria urgente y ordinaria celebradas los días 12 y 21 de diciembre de 2023, respectivamente.

II.- COMISIÓN DE ECONOMÍA, RECURSOS HUMANOS, COMERCIO Y CONTRATACIÓN

PUNTO Nº 2.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la implementación de un plan de apoyo y modernización del comercio tradicional y de cercanía en la ciudad de Málaga. (18-01-24. Punto nº 2)

PUNTO Nº 3.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la implementación de una tasa turística en la ciudad de Málaga. (18-01-24. Punto nº 5)

PUNTO Nº 4.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a cambio en la representación en la Junta Municipal de Distrito Este. (18-01-24. Punto nº U.1)

III.- COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA, TURISMO Y EMPLEO

PUNTO Nº 5.- Dictamen relativo a Propuesta de la Concejala Delegada del Área de Cultura y Patrimonio Histórico para la concesión de la Medalla de la ciudad de Málaga y nombramiento de Hija Predilecta de la Ciudad, a D^a María Victoria Atencia García. (18-01-24. Punto nº 2)

PUNTO Nº 6.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la necesidad de Vivienda Asequible para Mayores en Málaga. (18-01-24. Punto nº 3)

PUNTO Nº 7.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la diversificación del deporte en Málaga. (18-01-24. Punto nº 4)

PUNTO Nº 8.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa al desarrollo del Programa “Juventud Creativa” y creación de Red de Espacios Jóvenes en los distritos. (18-01-24. Punto nº 6)

PUNTO Nº 9.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la puesta en marcha de un Programa municipal que garantice la adquisición de competencias en idiomas a las y los jóvenes malagueños. (18-01-24. Punto nº 7)

IV.- COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL, SERVICIOS OPERATIVOS E INNOVACIÓN

PUNTO Nº 10.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a un Plan de Gestión y Observatorio de Residuos en la ciudad de Málaga. (15-01-24. Punto nº 2)

PUNTO Nº 11.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Socialista referida al perjuicio del uso de material pirotécnico para la salud y para los animales en la ciudad de Málaga. (15-01-24. Punto nº 3)

PUNTO Nº 12.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la implementación de un software de gestión de instalaciones deportivas. (15-01-24. Punto nº 4)

PUNTO Nº 13.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la Cueva de las Estegamitas sita en el Complejo Arqueológico de La Araña. (15-01-24. Punto nº 5)

PUNTO Nº 14.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Con Málaga referida a Medidas para aumentar la Difusión y la promoción de la Fiesta de los Verdiales. (15-01-24. Punto nº 6)

PUNTO Nº 15.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la puesta en marcha de un Plan de Creación, Renovación, Confort climático e Inclusividad de los Parques Infantiles en la ciudad de Málaga. (15-01-24. Punto nº 7)

PUNTO Nº 16.- Dictamen relativo a Propuesta que presenta la Concejala de Sostenibilidad Medioambiental en relación a la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza del Ciclo Integral del Agua del Ayuntamiento de Málaga. (18-01-24. Punto nº 2)

PUNTO Nº 17.- Dictamen referido a Propuesta de la Concejala de Sostenibilidad Medioambiental en relación a la aprobación inicial de la modificación del Reglamento del Servicio de Saneamiento del Ayuntamiento de Málaga. (18-01-24. Punto nº 3)

PUNTO Nº 18.- Dictamen relativo a Propuesta de la Concejala de Sostenibilidad Medioambiental en relación a la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Reguladora de la Prestación Patrimonial de carácter público no tributario por la Prestación del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable, y otros servicios conexos del Ayuntamiento de Málaga. (18-01-24. Punto nº 4)

PUNTO Nº 19.- Dictamen referido a Propuesta de la Concejala de Sostenibilidad Medioambiental en relación a la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Reguladora de la Prestación Patrimonial de carácter público no tributario por la Prestación de los Servicios de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales y otros servicios conexos del Ayuntamiento de Málaga. (18-01-24. Punto nº 5)

V.- COMISIÓN DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

PUNTO Nº 20.- Dictamen relativo a Propuesta de la Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en el ámbito de las parcelas sitas en calle Bachiller Sansón Carrasco nºs 6, 8, 10 y 12, manzana R.2 del PA-PD.14 (83) PERI C.7 "Olletas". (15-01-24. Punto nº 2)

PUNTO Nº 21.- Dictamen referido a Propuesta de la Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva de la Modificación del Estudio de Detalle en la Manzana MR-4 de la Unidad de Actuación ED-T.1 "Bulevar Pasteur". (15-01-24. Punto nº 3)

PUNTO Nº 22.- Dictamen relativo a Propuesta de la Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva del Plan Especial de Instalación de Suministro de Carburantes y Combustibles en la parcela sita en calle Potosí, nº 8. (15-01-24. Punto nº 4)

PUNTO Nº 23.- Dictamen referido a Propuesta de la Delegada de Movilidad de aprobación de la modificación de las tarifas de Taxi de Málaga para 2024. (15-01-24. Punto nº 5)

PUNTO Nº 24.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al estado del edificio del CEIP Domingo Lozano. (15-01-24. Punto nº 7)

PUNTO Nº 25.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Con Málaga, relativa a las deficiencias del CEIP Domingo Lozano, su mal estado de conservación y calendario de reparaciones, y para el

impulso del Plan para la reforma, mejora y adaptación de los colegios públicos de la ciudad de la GMU. (15-01-24. Punto nº 10)

PUNTO Nº 26.- Dictamen relativo a Propuesta del Delegado de Seguridad de concesión de la Medalla de la ciudad de Málaga y nombramiento de Hijo Adoptivo de la ciudad a la Comisaría de Policía Nacional de Málaga. (15-01-24. Punto nº U.1)

PUNTO Nº 27.- Dictamen referido a Propuesta del Delegado de Seguridad para la aprobación del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Real Cuerpo de Bomberos del Excmo. Ayuntamiento de Málaga. (15-01-24. Punto nº U.2)

VI.- PROPOSICIONES URGENTES

VII.- MOCIONES

PUNTO Nº 28.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a la necesidad de protección de más de 3.000 familias a las que el gobierno ha dejado fuera del programa de reparto de alimentos.

PUNTO Nº 29.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al cierre del CEIP Domingo Lozano.

PUNTO Nº 30.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa a medidas y acuerdos a adoptar frente al cierre del CEIP Domingo Lozano que afecta a las familias, alumnos y docentes del centro.

PUNTO Nº 31.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a un pacto por la escuela pública en Málaga, mejora de los colegios, contra el cierre de aulas y en defensa de la educación pública.

PUNTO Nº 32.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa al coste económico del acuerdo de investidura de Pedro Sánchez

PUNTO Nº 33.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al caos de la sanidad pública en Málaga.

PUNTO Nº 34.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la implantación de medidas para mejorar la vida de nuestros mayores

PUNTO Nº 35.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a medidas para exigir el cese del fuego en la franja de Gaza y contribuir a la llegada de ayuda humanitaria a la población civil palestina.

SEGUNDA PARTE.- DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

Actividad de Control del Pleno.

(Los asuntos incluidos en este epígrafe no serán objeto de votación salvo disposición reglamentaria).

VIII.- COMPARENCIAS E INFORMES DEL EQUIPO DE GOBIERNO

PUNTO Nº 36.- Conocimiento de Pleno de los siguientes informes definitivos de Intervención de auditoría de cumplimiento y operativa correspondiente al ejercicio 2022:

- Fecha 12 de diciembre, referido a la entidad: Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, SA, (CSV nAJwUJK8smSC8llubjCCmA==).
- Fecha 12 de diciembre, referido a la entidad: Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, (CSV Wp8W+6ejOmC+OAgvIG0Bw==).
- Fecha 21 de diciembre de 2023, referido a la entidad: Teatro Cervantes de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A., (CSV YQePJ8euzbkMrVHIA/T9CA==).
- Fecha 21 de diciembre de 2023, referido a la entidad: Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga, S.L., (CSV kTcLedtXSjPFHTPvf75bbA==).
- Fecha 22 de diciembre de 2023, referido a la entidad: Limpieza de Málaga, S.A.M., (CSV KpNewDL5UQGAWWXQYunbbQ==).
- Fecha 22 de diciembre de 2023, referido a la entidad: Fundación Pública Local Palacio de Villalón, (CSV eK6eTdA694IvnGk0kBT9qw==).

PUNTO Nº 37.- Conocimiento de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia o por su delegación, así como de las dictadas por delegación de la Junta de Gobierno Local.

PUNTO Nº 38.- Información del Equipo de Gobierno.

IX.- RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO Nº 39.- Ruegos.

PUNTO N° 40.- Preguntas.

Preguntas incluidas en virtud de los artículos 12, 16 y 17 del R.O.P para su contestación:

1.- Escrito del Grupo Municipal Vox, de fecha 8 de noviembre de 2023, solicitando información relativa a actuaciones realizadas conforme al acuerdo por unanimidad de pleno ordinario de 27 de julio del 2023, referente a la realización de obras urgentes de mantenimiento de infraestructuras y viales en los polígonos industriales de la capital.

2.- Escrito del Grupo Municipal Vox, de fecha 23 de octubre de 2023, solicitando información relativa a auditoría realizada sobre los servicios de la Gerencia de Urbanismo.

De Nuevo Despacho

1.- Pregunta que formula D^a Antonia Morillas González, portavoz del Grupo Municipal Con Málaga, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa a la renuncia al dinero obtenido mediante resolución favorable al proyecto MOVES II DESPLAZAMIENTOS UNIPERSONALES: ZONA LITORAL financiado con FONDOS NEXT GENERATION.

2.- Preguntas que formula D^a Antonia Morillas González, portavoz del Grupo Municipal Con Málaga, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativas al río Guadalmedina.

3.- Pregunta que formula D^a Antonia Morillas González, portavoz del Grupo Municipal Con Málaga, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa al Servicio de Bomberos de Málaga.

4.- Pregunta que formula D^a Antonia Morillas González, portavoz del Grupo Municipal Con Málaga, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa a la antigua cárcel provincial de la Cruz de Humilladero.

5.- Pregunta que formula D^a Antonia Morillas González, portavoz del Grupo Municipal Con Málaga, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa a los solares municipales de los terrenos de la antigua Repsol.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Francisco de la Torre Prados

Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Alicia E. García Avilés